

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10  
Retrasado..... 0,15

Pago adelantado.

## MALES ANEJOS

Veinte siglos lleva predicando la Iglesia contra el Carnaval, y esta sociedad sempiterna en que vivimos no quiere oír su voz. Siente todavía la nostalgia de las cadenas, y sigue celebrando las fiestas del esclavo.

En el Parlamento, en la cátedra, en el periódico y en el teatro, oírís hablar de la moralidad, como necesaria para la prosperidad de las naciones, para el orden, base de la paz; pero ni en el Parlamento, ni en el periódico, ni en la cátedra, ni en el teatro, se toman medidas enérgicas contra unas fiestas en que se entroniza el vicio, se fomenta la corrupción y se retrasa notablemente el progreso de los pueblos.

Nada más ridículo que taparse la cara con un trapo para ocultar el sonrojo producido por la desvergüenza del arroyo.

Nada más cobarde que tenerse que tapar el rostro para hacer y decir lo que no se atreve a cara descubierta.

Nada más insensato que acostumar al pueblo a la holganza viciosa, al derroche y abandono, al impudor y desorden, al rebajamiento moral, causa de todas las ruinas.

Es impropio de un pueblo culto el vicio sutil por las calles, es imperdonable en una nación que quiere regenerarse, el espectáculo del abandono del trabajo, precisamente cuando más necesitamos de buenos ejemplos, cuando más falta nos hace la honradez en las costumbres, la sobriedad en los gastos, la paz en los espíritus y la resignación en las voluntades.

Es prodigioso que esas turbas innumerables de obreros sin pan, vean pacíficamente que se tira el dinero en bacanales y francachelas, cuando más falta nos hace por que cuestan cosas, cuando el capital se retira del trabajo con la escusa de la incertidumbre del producto.

Es imposible que después de enseñar al pobre, en religión, que no hay más que esta vida, y en política, que no hay más que egoísmos, es imposible que al ver pasar el lujo de los ricos, no brome en su pecho la tormenta de las pasiones que le impulsan a arrebatar lo que no tiene, ese dinero que tan mal se emplea; la locura de los unos producirá la desesperación de los demás y el trastorno de este orden social, que con el pie de barro de las costumbres bárbaras, quiere andar por el camino del progreso.

## FIESTAS CON MOTIVO DEL JUBILEO SACERDOTAL DE NUESTRO EMINENTÍSIMO PRELADO

**Día 3.**—Por la mañana.—De ocho a diez, distribución de mil raciones de pan, arroz y bacalao en el Palacio Arzobispal por la Asociación Sacerdotal del Divino Salvador y señoras de la Doctrina.

El mismo día, después de la Misa Conventual, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral una solemne Misa y *Tedéum* en acción de gracias.

A las doce, comida oficial, a la que serán invitadas todas las Autoridades de la ciudad. Por la tarde.—A las seis, solemne velada en el Seminario Conciliar.

**Día 4.**—Por ser miércoles de ceniza, sólo habrá distribución de mil doscientas piezas de ropa, para pobres de ambos sexos, de ocho a diez de la mañana, en el sitio del día anterior.

Queriendo Su Eminencia que todos participen de estas fiestas, ha dispuesto que se entreguen limosnas en metálico a las Comunidades de clausura. También serán obsequiadas las señoritas del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, vulgo de Doncellas, y cuando el Sr. Rector del Seminario lo considere oportuno, tendrán los colegiales de dicho Centro un día de campo.

Hemos tenido el gusto de admirar las preciosas holas de dulces encargadas por el Prelado para obsequiar a personas particulares.

Magníficos y de mucho gusto son los regalos que se reciben.

Su Eminencia ha recibido un autógrafo de Su Santidad y cartas de felicitación de varios Emos. Cardenales.

Según telegrama de Roma, se ha celebrado en el Colegio Español una solemne velada presidida por cuatro Sres. Cardenales y el Embajador de España cerca del Vaticano con motivo del Jubileo Sacerdotal.

Tienen anunciada la venida a esta capital, para felicitar al Sr. Cardenal, varias aristocráticas familias.

## LEYES MODERNAS

Si yo fuera Diputado lo diría en el Congreso; mas ya que Cánovas quiso que Diputados no fuésemos los Curas, porque no hubiese en las Cámaras *manitos*, lo contaré aquí, en reserva: nadie me descubra ¡jehno! pues puede que me quitan el título este de Miembro del sufragio universal, que es el único que tengo.

Digo, pues, que una señora, cuyo esposo es del Congreso, fuera del confesionario me dijo serio, muy serio:

No sé si será pecado, padre mío; mas no puedo, no, murmurar de estas leyes que dicen que están haciendo.

Todas parece que llevan material pasado y viejo, según van de composturas, según les echan remiendos.

Mi marido es Diputado, y digo, y no me avergüenzo, que igual son las que hacen leyes que zapateros de viejo.

A la cena, a la comida, al desayuno, al almuerzo, mi esposo, echándose mano al bolsillo del chaleco, saca un papel y nos lee las enmiendas y los peros de Administración local, ley que dice es un invento, porque ella implanta el antiguo y patriarcal Gobierno, y el vino y pan sin trabajo vendrán llovidos del cielo.

Trescientos ó más artículos dice que tiene de texto, y ya llevan enmendados cerca de los cuatrocientos.

Otra ley igual que aquella del descanso dominiguero, que ni la madre que al mundo la echó conoce su engendro: porque tiene más enmiendas que la plana de un chicuelo; más falgas que una pelota; más que una criba agujeros; más mataduras que un burro; más cornadas que un torero; más rotos que un andrajoso; y más lañas que un mal cuenco; más lagunas que Venecia; más privilegios que Meco, más líos que Marañón, y más trampullas que Pego.

Las leyes debieran ser como los diez mandamientos, pocas, buenas, invariables, sin excepción ni rodeos.

¿Quién ha enmendado el Decálogo?  
¿Quién de Cristo los preceptos y el Catecismo Ripalda,

y tan antiguo que es eso?

Pues con solos estos libros y algunos conocimientos de economía doméstica, se puede tener gobierno.

Porque yo siempre he creído, y a mí no me apena de esto, que lo mismo que una casa se gobierna casi un pueblo.

Esto dijo la señora Diputada, y no exagero; ahora, lector, si te place, pon enmiendas a este cuento.

Serapio Liso y Estrada.

Carranque 18-2.

## Oradores políticos modernos.

Es la oratoria un género de la Literatura y el arte de persuadir y convencer por medio de la palabra hablada, dispuesta en forma artística.

Se distinguen varias clases de oratoria, siendo una de ellas la *oratoria política*, que si bien ocupa un grado más bajo que la sagrada, es superior a las demás clases por su rica variedad y por su apasionamiento. Por su variedad, a causa de los múltiples asuntos de que trata, como son todos los que se refieren a la gobernación de los Estados; por su apasionamiento, en atención a que la lucha, la discusión viva, la contienda doctrinal, constituyen el carácter primordial de este género de elocuencia.

Ahora bien, ¿qué género literario es este que encierra fuerza y eficacia tanta, que a sus embates caen por tierra los ideales por largo tiempo acariaciados, y gobiernos é instituciones que parecían arraigados hondamente?

¿Qué virtud y qué condiciones entraña la elocuencia, qué magia va escondida en el arte oratorio, para que el orador consiga convencer los entendimientos y mover los corazones, ejerciendo influencia decisiva en la vida social y rigiendo, como hoy sucede, la marcha política de las naciones?

Es que la oratoria es un arte eminentemente social y práctico, y disponiendo el orador de la palabra como medio de expresión, caben en ella todas las grandiosidades del estilo y lenguaje, que unidas a la energía del pensamiento y a los vivos arranques del alma, vienen a enlazar la idea con la inspiración de la belleza, produciéndose entonces esos maravillosos efectos en el auditorio, que sin pensarlo, se siente subyugado por la palabra vibrante del orador.

La elocuencia ha existido siempre, porque es una necesidad del espíritu del hombre; pero la elocuencia política moderna se ha desarrollado, influida por dos acontecimientos importantes: la independencia de los Estados Unidos y la revolución de Francia.

Empezando nuestra reseña por los Estados Unidos, mencionaremos aquellos tribunos que con sus vigorosos acentos preparan la formación de aquella república, a saber: Henry, Wythe, Roberto Lee, Adams y Paine, abogado de gran reputación.

Después de declarada la independencia, conquistan fama de elocuentes Benjamín Franklin, Madison, Hamilton, Jefferson, Webster y otros; y por último, se revelaron como oradores parlamentarios de primer orden Taylor, Harrison, con otros menos importantes.

En Inglaterra la elocuencia política del *meeting* y de la Cámara de los Comunes se desenvuelve desde mediados del siglo pasado; y después de lord Chatham, Pitt y Canning que brillan en primera línea, pueden citarse Peel, Addington, Sheridan, Russel, Palmerston, O'Connell, Gladstone y el Marqués de Salisbury.

En Francia, desde los primeros relámpagos que despide la electricidad revolucionaria, la oratoria refleja los hechos más importantes ocurridos desde la sacudida del 79 hasta el imperio y el régimen republicano de nuestros días.

Allí, en aquellos días de conmoción política, figuran al lado de la revolución Chapelier, Dupont, Barnave, y el primero de todos, Mirabeau; al lado del régimen monárquico Clemon-Tonnere, Cazales y Maury.

En el período de la Convención se distinguen Vergniaud, Danton, Barriere y otros. En el período constitucional de los Borbones merecen

especial mención De Serre, Benjamin Constant, Manuel, de Martignac y Labourdonnais; y viniendo a tiempos más próximos a nosotros, podemos designar como oradores de palabra incomparable a Lamartine, Barriere, Guizot, Thiers y Gambetta.

En España, la oratoria política iniciada en las Cortes de Cádiz (1810-1812), ha tenido un brillante desenvolvimiento; hasta el punto de que, libres de toda pasión, podemos declarar que la tribuna española es la primera del mundo.

Sin citar los nombres de los ilustres oradores que viven, nombres que a todos nos vienen a la memoria por los triunfos parlamentarios que aseguran su celebridad, no sólo entre nosotros, sino en la eternidad de la historia, bien podemos citar a aquellos legisladores de Cádiz que, como Muñoz Torrero, Megía, Argüelles, D. Pedro de Inganzo (que fué después Arzobispo de Toledo), el Conde de Toreno, Martínez de la Rosa y otros, despertaban un entusiasmo simpático en el alma de los españoles, preparando una organización política basada en ideas de más adelanto, rectitud y tolerancia.

Después Calatrava, Alcalá Galiano, Donoso Cortés y López contribuyen a sostener el prestigio de la elocuencia española. Viene a completarse la pléyade ilustre de nuestros oradores con Olózaga, de acerada y artística palabra; Ríos Rosas, tan impetuoso como brillante; González Bravo, hábil y disertor; Nocedal (D. Cándido), de mucho ingenio y de caustica palabra; Aparisi y Guijarro, persuasivo, cultísimo y discreto; Martos, correcto é intencionado; Castelar, fastuoso y grandilocuente; Canovas del Castillo, orador de profundo saber, de mucho nervio y de rica afluencia de lenguaje; Sagasta, sagaz en la réplica y polemista admirable; Silvela (D. Francisco), maestro en el decir y de gran erudición é ingenio, y otros varios que podrían citarse si no temiera traspasar los límites de un artículo de periódico.

Pero ¡ay! que tanta elocuencia y acentos tan apasionados y tan bellos no siempre producen los mejores frutos.

Se abusa ya tanto de la palabra, se bastardea tanto el fin propio de la oratoria, que en vez de cumplirse la condición de que el orador debe ser un hombre de bien, *vir bonus dicendi peritus*, como decía Quintiliano, más bien parece que se realiza, desgraciadamente, la frase de Kant, cuando consideraba la oratoria como «el arte de engañar mediante una hermosa apariencia».

Jacinto García-Calvo.

## AMOR

(Soneto.)

¡Oh Amor! sublime emanación del cielo, en que irrada la Suma Omnipotencia, tú de toda bondad eres la esencia,

del alma luz, del corazón consuelo.

Tú eres de los que lloran el consuelo; el ángel bienhechor de la indigencia, y por tí es eternal la florecencia de todas las virtudes en el suelo.

De Dios procedes, y cual de Hestia Santa el pecho maternal es el sagrario de tu influjo benéfico y fecundo;

y tu poder es tal, tu fuerza tanta, que abrasado de amor en el Calvario Cristo murió por redimir al mundo.

Benito Blanco y Fernández.

## LA VIDA SOCIAL

Durante nuestra vida debemos tener presentes ciertas reglas de conducta que hagan más dulces los días de nuestra amarga existencia.

El hombre, sin saber cómo, pasa días endemoniados; y es, que no medita en la realidad de las cosas, no saluda el libro de la buena educación, y de aquí que se le acrecentan los males al luchar con el *debe ser* más que con lo que es.

Veamos cómo se alegra nuestra vida: Recuerdo una excelente máxima, que recomiendo que la censura sea privada y el elogio público. Las reconvencciones dirigidas sin testigos, lejos de ofender, merecen gratitud, porque revelan la benevolencia del censor. Por otra parte, nada lisonjea y estimula tanto como los

elogios pronunciados en público. Si nos vemos obligados a censurar los actos de una persona amiga, censurámoslos con firmeza, pero al mismo tiempo con dulzura, nunca con ira y con saña. «Te hubiera castigado, decía Architas a un esclavo, si no hubiera estado enfurecido». Y decía bien; porque cuando la ira nos domina debemos abstenernos de tomar alguna resolución.

Arnol declara que la mejor prueba de cultura es la inagotable indulgencia. Brilla ésta en las personas verdaderamente ilustradas, que antes de faltar examinan detenidamente todas las circunstancias del hecho, y si juzgan con severidad los actos, juzgan con caridad a los culpables.

Acordémonos, sobre todo, de que la muerte nos ha de igualar, lo mismo al soberbio que al humilde.

Procuremos no separarnos del amigo con frases irritadas, ó con significativa frialdad.

Pensemos en qué puede ser definitiva la separación.

Hay palabras que son verdaderos rayos de sol, otras penetran en la carne como agudas flechas y envenenan como las mordeduras de una serpiente. Si las palabras mortificantes nos producen hondo pesar, en cambio cuántas veces no nos causa profunda alegría una frase tierna y carifosa!

Nada cuestan las buenas palabras y, sin embargo, valen mucho.

No siempre es necesario emplear buenas palabras para producir expresivos efectos. Cuando San Pedro negó a Cristo, el Señor le dirigió una mirada, y esta mirada, triste y quejosa, conmovió a Pedro y arrancó lágrimas de sus ojos.

Somos felices en esta vida, cuando estamos al lado de una persona querida, decía Cicerón.

No pequemos de reservados; no temamos manifestar nuestros sentimientos. No basta que seamos afectuosos si no damos pruebas evidentes de nuestro afecto. Dejemos que el corazón revele su ternura.

La simpatía presta grandes servicios, y el agrado vale más que el dinero, y una palabra cariñosa nos complace más que un regalo. Por algo hay un popular adagio que dice: «Más mos cas se cazan con una onza de miel, que con mil arrobas de vinagre».

Elijamos nuestros amigos con discreción. No envalde se ha dicho que son los adornos más preciosos de nuestra existencia. Busquémoslos entre las personas honradas, y su amistad nos dará honra. «Dime con quién andas y te diré quién eres».

No es menos importante para el hombre la elección de amigas.... Dígalo si no Salomón y tantos otros que debieron su ruina y su desgracia al trato de pérfidas Sirenas.

La amistad es, según un célebre escritor, la mejor joya de nuestra vida, y el hombre que no tiene amigos es muy digno de lástima, porque seguramente él es el único responsable de su aislamiento.

Un poeta ha hecho notar, en sentidos versos, la triste condición del hombre, que no encuentra quien se compadezca en sus aflicciones. ¿Quién se compadecerá del falso amigo, del hipócrita, del usurero, cuando éstos caigan en la desgracia? ¿Quién se compadecerá del hablador y detractor de la honra ajena cuando éste caiga en la miseria?

Debemos meditar nuestras palabras cuando éstas pueden ser motivo de riña. No nos dejemos llevar de la primera impresión, demos tiempo al tiempo, y por muy disgustados que estemos por la conducta de un amigo, tal vez al cabo de algunas horas de reflexión se modificará nuestro parecer, y no juzgaremos reprobable lo que en el primer momento nos llenó de indignación.

Si escribimos una carta mortificante, aunque ingeniosa, no la enviemos a su destino hasta el día siguiente. Dejémosla descansar, y es casi seguro que cuando la volvamos a leer nos arrepintremos de haberla escrito.

Si nuestros amigos no son firmes y constantes, más vale que los mandemos a paseo.

Apartémonos del sendero que llevan los malos, y no pongamos el pie en el camino que recorren los perversos. Alejémonos de la ruta que llevan aquellos desgraciados seres que se complacen en causar daño a los demás mortales.

Sigamos el sendero de los justos, que es como la luz solar que aumenta su brillo hasta que llega a su plenitud. Pero no olvidemos que si constituye un grave error contraer amistades con los malos y con los necios y con los rapadores de hora y dinero, y con esa pandilla de ladrones con levita que anda por el mundo, no es prudente que los tengamos por enemigos, puesto que la caridad ordena lo contrario.

F. Ramírez.

Por no descubrirse ante un entierro.

El Supremo Tribunal de Justicia conociendo de un recurso de casación interpuesto por el Cura Párroco de Los Arcos (Navarra), contra una sentencia dictada por el Juzgado municipal de Estella, que absolvió a cinco individuos que irrespetuosamente se negaron a descubrirse ante el paso de un entierro, a pesar de las excitaciones del Párroco, ha dictado fallo casando la expresada sentencia, é imponiendo a cada uno de aquellos individuos, la pena de cinco pesetas de multa y un día de arresto menor.

Y hé aquí el fundamento de dicha resolución:

Considerando—dice el Supremo—que perturban los actos del culto, así de la religión católica como de cualquier otra establecida en el reino bajo el amparo del art. 11 de la Constitución del Estado, y conisten, en su consecuencia, la falta prevista en el núm. 1 del art. 586 del Código penal los que, por no guardar la debida compostura ó por no prestar acatamiento á las órdenes de la autoridad espiritual, que en tales actos impera, alteran, con escándalo de los demás asistentes, el ordenado concierto de las ceremonias religiosas, tanto más, cuanto que á nadie se obliga á asistir á ellas y su presencia voluntaria ha de estar condicionada por la observancia de la más rigurosa disciplina social y por el homenaje á los ministros del culto y a las creencias de los concurrentes, siempre que no se den las otras notas que en los arts. 239 y 240 del mismo Código se especifican, pues entonces se eleva la perturbación á más alta categoría primitiva.

Hermoso ejemplo ha dado el Párroco de Los Arcos volando por los fueros de la Religión, no teniendo reparo en acudir al más alto Tribunal de Justicia en demanda de una declaración prestigiosa á los respetos que deben guardarse á las manifestaciones del culto católico turbadas por actos de unos irreverentes é ineducados.

¿Cuánto pudiéramos alcanzar los católicos en beneficio de la Religión usando los medios legales que como ciudadanos nos están disponibles!

SECCIÓN DE HIGIENE

El alcoholismo y la mortalidad.—A consecuencia del debate que tratando de ese tema hubo el pasado curso en la Academia de Medicina de París, se instituyó una comisión encargada de presentar una investigación ad hoc de los estragos que causa el alcoholismo.

En la sesión del 19 de Diciembre último, el Dr. Fernet ha presentado dicha información, como ejemplo comprobante de las doctrinas y estadísticas estudiadas precedentemente.

En dos hospitales—dice—sobre un contingente de 1.500 defunciones en menos de dos años, ha habido 560 provocados por el alcoholismo. Esta es la causa principal, si no única, de la muerte en la décima parte de los casos (10 á 20 por 100); es la causa accesoria, ó al menos adjuvante, en más de otras dos décimas (23,61 por 100). El alcoholismo, en fin, interviene en la mitad de los casos de muerte en los alienados.

El reparto de defunciones por alcoholismo no es el mismo para los hombres que para las mujeres. Se cuentan aproximadamente dos mujeres contra tres hombres entre las víctimas del alcoholismo.

Reconocimiento de la muerte por los rayos X.—Sabido es que de cuando en cuando se proponen recursos para atestiguar con toda certeza la muerte, a fin de evitar los casos de enterramiento de individuos que realmente vivían todavía, á pesar de las apariencias en contrario.

Recientemente, en la sesión celebrada el 18 del pasado Noviembre por la Academia de Ciencias de París, fué leído por Perier un estudio experimental de Vaillant, radiógrafo del Hospital Lariboisiere, según el cual, los rayos Roengen son un medio irrefutable de diagnóstico de la defunción.

La radiografía de la cabeza ó torax de un muerto da idéntica imagen que en el viviente, pero felizmente se diferencian las del abdomen de ambos. En el vivo jamás se obtiene una prueba bien limpia de las vísceras intestinales puesto que sus órganos están animados, durante la vida, de ciertos movimientos que producen halo mientras dura la exposición. Por el contrario, en el muerto, al cesar todos los movimientos, los órganos de que se trata se acusan claramente con todos sus detalles.

Esta diferencia se halla acentuada todavía por una gran opacidad á la acción de los rayos Roengen que Vaillant atribuye á cierta descomposición química que originaría un depósito sulfuroso.

Lucha contra el alcoholismo.—En la Exposición de Higiene que se celebró en Buenos Aires en 1904, se otorgaron varios premios á fabricantes y expendedores de bebidas alcohólicas. Protestó de ello el Dr. Coni, por no avenirse bien tales premios con los ideales de la lucha contra el alcoholismo. Próximo el cuarto Congreso Médico latino-americano de Río Janeiro (1909), ha escrito una carta á su Presidente, tendiendo á evitar que en dicha Asamblea vuelva á repetirse el caso.

La Alianza de Higiene, de donde tomamos la noticia, copia la contestación que Coni ha recibido, en la que se le avisa las mejores disposiciones y se le da la noticia de que está ya acordado no admitir ninguna de las bebidas llamadas blancas (aguardientes, cognac, vermouth, aperitivos, licores, etc.) Respecto á los vinos poco alcoholizados, más adelante se resolverá. En tanto, se ha iniciado ya una enérgica campaña, pidiendo la prohibición de fabricar é importar dichas bebidas blancas.

También en dicha revista se sintetiza la estadística de los Establecimientos de bebidas de varios capitales, según la que Londres tiene un establecimiento por cada 769 habitantes; Nueva York por 329; Caracas por 100, y Buenos Aires por cada 143.

Postal local.

Ojalá, Sr. Director, llegue á hora conveniente esta Postal para que pueda ser publicada, y no suceda lo que en el número anterior, que por un olvido involuntario la mandé retrasada y no pudo publicarse.

La juventud alegre y bulliciosa anda alborotada disponiéndose á gozar de las próximas fiestas de Carnaval, fiestas de corrupción, que á tantos lugares lleva el sinsencansa y la pérdida de tranquilidad, esa tranquilidad del hogar doméstico, tan apreciada por todos, y conservada años y años, y que es perdida en una sola noche, debido á la influencia que ejerce particularmente en las doncellas, tanto el alcohol como el galateo mal intencionado de los jóvenes que, bajo el disfraz y bajo ese mismo galateo y los armoniosos acordes de un vals ó chotis, llevan enmascarado su pensamiento lo mismo que su cuerpo, y del modo que hacen dudar y egiñar en cuanto al conocimiento de su persona, egiñan y hacen perder el honor y la tranquilidad de una familia honrada y decente.

A juzgar por la poca animación que se advierte, los carnavales en Toledo, en el presente año, quedarán reducidos á bailes.

Bailes en el Teatro de Rojas (consta que no los dá el empresario Sr. Ramírez), en el Salón Echeagaray, donde conceden premios á los mejores disfraces que se presenten, en el Salón Garcilaso, y por último, en el Casino Republicano. Y... ande el movimiento, mientras que los católicos, los verdaderos católicos, asistirán á los cultos de desagravios á Jesucristo que se celebrarán en muchas Iglesias.

Sigue habiéndose entre todas las clases sociales, y en particular en la de obreros, sobre las ventajas y mejoras que ha de reportar el Sindicato de San José, recientemente constituido. Persona que debe saberlo, y que me merece entero crédito, me dice que en las dos últimas semanas han sido muchos los solicitantes. No desmaye esa Junta Directiva ni sus organizadores, que al fin el triunfo será suyo, porque la verdad y el bien general resplandecen en todas partes.

Los pacientes vecinos de esta ciudad censuran duramente á las Autoridades locales por consentir ciertos abusos que castiga el Código penal á determinados industriales. Admírese usted, Sr. Director, y vea si tienen ó no razón para pedir justicia.

En dos días, solamente en dos días, han sido decomisados, por falta de peso, 134 kilos de pan; pues bien, hasta la hora presente no se tienen noticias de que el Ayuntamiento haya impuesto una multa á estos industriales tan generosos.

Esto no importa sin duda á los Sres. Concejales; les preocupa más ir á las sesiones á pronunciar discursos y recitar versos de Don Juan Tenorio, como en la última sesión verificada.

¿Y de las conferencias que se iban á celebrar en el Salón de Mesa sobre las aguas del Tajo, ¿sabe Ud. algo, Sr. Director?... Lo digo porque se anunció la primera, pero no se celebró, sin que haya podido averiguar á qué ha sido obedida la suspensión.

El jueves salieron con dirección á los Cuervos á que han sido destinados, los reclutas de esta Zona pertenecientes al reemplazo de 1907. Y nada más por esta semana.

Garlopa.

Toledo 28-II-1908.

Suscripción

para adquirir ornamentos y objetos del culto, que se ofrecerán á Su Santidad con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

Table with 2 columns: Donor names and amounts. Includes 'Suma anterior' (6.080,50) and 'Total' (6.280,10).

Suma y sigas..... 6.280,10

D. Remigio Aiblil, un cáiz. D. Socorro Vázquez de la Presa, una casulla. Srta. Filomena de la Presa, una casulla. D. Hipólita Bardi de García Criado, un paño de hombros y una sabanilla bordada.

Excmo. Sra. D.ª Antolina Portales de Benegas, una casulla.

D.ª Jesusa Martínez, viuda de Hierro, una casulla. D. Benito López de las Hazas y su hermana doña Dorotea, un cáiz.

D. Mateo Martínez Cano, 20 varas holandaa. Srta. Teresa Arévez, de Guadamur, 6 purificadores. D. Pascual Lancha (primer donativo), 2 purificadores y una palia bordada en oro.

SUSCRIPCIÓN para la Misa Jubilar del Papa.

Table with 2 columns: Donor names and amounts. Includes 'Suma anterior' (1.500,21) and 'Total' (1.695,96).

Suma y sigas..... 1.695,96

DE VINICULTURA

VINOS FLOJOS

Sus alteraciones y tratamiento.

En los vinos constituidos se reflejan las condiciones del fruto: por lo mismo, los de baja graduación hallanse expuestos á fermentación pútrida, otros de escasez de ácido ó de tanino se avinagran, enturban, etc. Sus alteraciones

## NOTICIAS

manifiéstanse por algún cambio en su color y transparencia acabando por enturbiarse, si al principio no se acude á su remedio, siendo lo más fácil el refuerzo con alcohol. Los vinos procedentes de viñas nuevas, de terrenos pantanosos, de viñas atacadas por el mildiu ó el oidium, pobres, en fin, en principios espirituosos, deben mejorar con un ligero encabezamiento de buen alcohol.

A falta de alcohol puede recurrirse á la clarificación y al trasiego, cuya operación sería de gran resultado si después se adicionara al vino como 2 litros de alcohol por hectolitro. Los trasiegos deben hacerse por medio de bombas ó sifones evitando cuanto sea posible el contacto de esos vinos flojos con el aire.

A veces la alcoholización y el trasiego son impotentes para restablecer un vino que se altera, debiendo entonces recurrirse á la tanificación.

Casos hay en que habrá de recurrirse al ácido tártrico ó á compuestos que lo contengan juntamente con otros elementos constitutivos del vino.

Tales productos deben ser disueltos en una pequeña cantidad de vino adicionándolos en los toneles, agitando la masa como para las clarificaciones y dejándolos después en reposo. Una nueva ligera clarificación procede cuando se quiere vender el vino seguidamente ó á medida que se vaya poniendo á la venta.

El tanino y el ácido tártrico solos, ó mejor aún, combinados en proporciones científicamente determinadas, dan al vino fuerza para resistir evitando la acetificación, enturbiamiento, etc. Pero cuando estos defectos han llegado á su grado máximo, tal tratamiento será ineficaz y habrá que recurrir al euterio y aun mejor á la caldera.

Los vinos débiles exigen vigilancia y acudir á los remedios apuntados al menor síntoma. Inútil decir que si siempre las vasijas, para trasegar los vinos, deben estar perfectamente limpias y sanas, mayor cuidado exigen cuando se trata de vinos poco sanos ó defectuosamente constituidos.

Al par de estas alteraciones profundas hay otras menos importantes que, como aquéllas, precisan ser tratadas muy desde el comienzo; tales son la flor, la acidez, el sabor á huevos podridos, etc.

Cuando se envasan los vinos en vasijas mal cuidadas ó no están bien llenas, fórmase en la superficie como una tela blanca que la constituyen un incalculable número de criptógamas, micoderma vini ó flor del vino. Sucede esto en los vinos de poco grado alcohólico, presentándose también este fenómeno en algunos vinos vigorosos ó de buen grado.

Divergen las opiniones en cuanto á la flor: hay quien la considera protectora, que impide la introducción y desarrollo de los fermentos nocivos por no poder llegar á ellos el oxígeno del aire y hasta se la tiene como una señal de buena calidad y conservación. Esta opinión ya se modificó y con fundamento, y si el micoderma vini es un elemento que puede despreciarse, nadie negará que sea un precursor del micoderma acetii, que transforma el vino en vinagre. Basta, en opinión de Pasteur, que el vino envejezca, que pierda parte de sus aptitudes para alimentar el micoderma vini, para que, hallándose progresivamente privado de alimentos apropiados, se atrofie, y á beneficio de esto el micoderma acetii aparezca y se multiplique con gran facilidad, alimentándose de las propias células de aquél.

Antes de llegar á tal punto, el vino con flor experimenta modificaciones que lo debilitan. El micoderma vini absorbe el oxígeno del aire y lo fija sobre las materias disueltas en los líquidos en que él se desenvuelve, el alcohol del vino es quemado por ese fermento, transformado en ácido carbónico y en agua. Esta fermentación, llamada por algunos sabios fermentación hidrocárbónica, ejerce también su acción sobre las materias sacarinas del vino.

Mientras dura este fermento—dicen Portes y Raymon—hay una absorción tal de oxígeno, que ningún otro fermento puede desenvolverse en el vino; además de eso produce un considerable desarrollo de calor y de ácido carbónico.

Esta particularidad fué la que hizo suponer que la telilla formada, la flor del vino, era prueba de su envejecimiento y perfecta conservación.

Ya vimos con Pasteur que no siempre se da ese caso. Dando lugar á que se altere esa flor, el vino se pica bajo la influencia del micoderma acetii, alteración que se desarrolla rápidamente, el vino se descompone y debilita, se vuelve insípido y el fermento acético se encuentra luego en un medio de los más favorables á su existencia.

Para evitarlo basta tener las vasijas llenas completamente hasta obligar á la flor á salir de la vasija por el líquido excedente, y en seguida tapar herméticamente y proceder del mismo modo siempre que se note la formación de flor.

Si se descubre acidez, trasegar inmediatamente á cascotes azufrados y encabezar ligeramente con buen alcohol, como ya se ha dicho, y mezclarlo con un vino de más cuerpo y de más grado: tales son los medios á que puede apelarse para conservar tales vinos débiles que los calores pueden alterar cuando no se tienen los cuidados necesarios.

A. Kald-U.

**Madridijos.**—Nuestros constantes suscriptores don Tiburcio González y Gutiérrez, Cura Párroco de esta villa, y D. Cándido Alvarez y Suárez, han comprado, el primero, una magnífica casa frente á la Parroquia del Divino Salvador en 9.000 pesetas, pagadas en tres plazos, y el segundo, un par de mulas superiores en 2.500 pesetas, pagadas en dos plazos. Les damos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles mucha salud para disfrutar sus nuevas propiedades por largo tiempo.

El jueves de esta semana pasada hizo su Profesión religiosa en el Convento de Santa Ana de esta villa Sor Filomena de Nuestra Señora de la Blanca, oficiando como Preste en la función el Rdo. P. Guardián del Convento de Consuegra, y predicando un elocuentísimo Sermón el Rdo. P. José Parra. Reciba la nueva profesora nuestra sincera enhorabuena, y hacemos votos al Altísimo para que la conceda muchos años de vida santa y perfecta.—El Corresponsal.

**Santa Cruz del Retamar.**—Para el desempeño de la Escuela pública de niñas ha sido nombrada interinamente D.<sup>a</sup> Aurora Navarro Fernández.

**Orgaz.**—El Juzgado de Instrucción de este pueblo se halla instruyendo sumaria con motivo de la sustracción de caballerías de la propiedad de D.<sup>a</sup> Carmen Segoviano, vecina de Villacañas, cuyos hechos tuvieron lugar el día 14 de los corrientes.

**Osar de Escalona.**—El día 22 del próximo mes de Marzo tendrá lugar en el Ayuntamiento de este pueblo la subasta para la construcción de casas-habitaciones para los Profesores de primera enseñanza, cuyos presupuestos de las obras y demás condiciones de la subasta se hallan en la Secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de las personas que deseen enterarse.

**Malpica.**—En una casa propiedad del excelentísimo Sr. Duque de Arión se produjo días pasados un incendio que, gracias á la oportuna intervención de las Autoridades, pudo ser sofocado, á las pocas horas de iniciarse, siendo las pérdidas de 300 pesetas próximamente.

**Montesclaros.**—Desierta la primera subasta para enajenar 1.974,75 kilogramos de centeno del Pósito de este pueblo, tendrá lugar una segunda subasta el día 4 del próximo mes de Marzo.

**Pueblanueva.**—Habiendo renunciado los que las desempeñaban, se hallan vacantes las dos plazas de Médicos titulares, dotadas cada una con 1.500 pesetas anuales.

**Gamonal.**—El día 8 de Marzo próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de este pueblo la subasta para enajenar 7.238 kilogramos de trigo y 4.647 de centeno, cuyo tipo y demás condiciones de expresada subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

## DE LA CAPITAL

Aunque poco, se encuentra algo más aliviada de la pertinaz dolencia que viene padeciendo la Srta. Esperanza Duque, Tesorera de las Hijas de María. Muy de veras deseamos su total alivio.

Nuestro distinguido amigo D. Ramón Guerra, Deán de la Santa Iglesia Primada, ha salido para la villa de Orgaz, donde en compañía de su familia piensa pasar los carnavales. Es seguro que no dejará pasar esta ocasión sin dirigir su elocuente palabra á los fieles de este religioso pueblo.

Hemos tenido el gusto de ver la conferencia que nuestro paisano el Primer Teniente D. Fidel de la Cuerda Fernández, hijo de nuestro suscriptor, maestro de carpintería, D. Modesto, ha dado en Diciembre en el Batallón de Cazadores de Madrid sém. 2 sobre la Ametralladora Hotchkiss. Es un trabajo concienzudo que ha merecido grandes aplausos y revela vastos conocimientos en la materia.

Felicitemos al autor y á su señor padre y nos felicitamos también nosotros, puesto que hombres de talla honran á esta Imperial Ciudad. Tenemos entendido que dicho trabajo será premiado con una condecoración. Bien merecida se la tiene.

En la actual semana ha practicado el Laboratorio químico municipal varios servicios de desinfección.

**Curioso.**—Como saben nuestros lectores, el 25 de Diciembre del año último se inauguró en la Parroquia de Vianos (Albacete), el Apostolado de la Oración. A los pocos días, un joven de veinticinco años que se había consagrado al sacerdocio, estando con su familia sonados al amor del alumbre, al intentar deshacer una cepa de encina que al efecto se quemaba, apareció una pequeña y perfecta Imagen del Corazón de Jesús, tallada en piedra que, según indicios, hallábase hacía bastante tiempo incrustada en la misma.

Asombrada la familia con esta novedad, comunicó la noticia á sus convecinos, quienes han considerado este hecho como providencial, contribuyendo de una manera poderosa en este religioso pueblo y otros circunvecinos al aumento y fervor de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Personas peritas en el arte han examinado dicha Imagen y afirman que es de re-

conocido mérito artístico por lo acabado de sus diminutas proporciones.

**Prisión de Toledo.**—El domingo 23 del presente fué el día designado para dar á los pobres reclusos de la Cárcel una comida extraordinaria que, por indicación de Su Eminencia Reverendísima, les habían de proporcionar las distinguidas Hijas de María de esta capital.

La Presidenta Srta. Pilar Soto, con una Comisión de señoras, hasta el número de catorce, llegaron al terminar la Santa Misa, y en la misma Capilla, don Leopoldo Gutiérrez, Capellán del Establecimiento, dirigió tan sentida plática, que los desgraciados presos vertieron lágrimas y las hicieron verter á la numerosa Comisión de jóvenes allí presentes.

Acto seguido bajaron al patio, acompañadas del celoso y probo Administrador D. Víctor Guzmán, del Capellán y del Presbítero D. Pablo García Nielfa; y una vez formados como de costumbre al toque de corneta, se bendijo la sabrosa comida, hecha, entre otras cosas, con un grandísimo carnero; procediendo después las señoras á repartir por propia mano á cada individuo un panecillo, un chorizo, una naranja, medio cuartillo de vino, cigarros y hojas secas. Lo mismo hicieron en el departamento de mujeres; quedaron todos tan satisfechos y agradecidos á esta obra de caridad, que á la despedida dieron entusiastas vivas á la Virgen Santísima, al Esmo. Cardenal, á las Hijas de María y al Sr. Capellán.

Con mucho gusto hacemos constar el acierto del Sr. Guzmán en la comisión que le confiaron las Hijas de María.

Se nos ruega que llamemos la atención del señor Alcalde acerca de la necesidad de impedir que las carretillas con los cántaros de agua vayan por las aceras, molestando á los transeúntes é infringiendo las reglas de policía urbana.

Esperamos que el Sr. Benegas atenderá este ruego por ser muy justo.

Nuestro Emmo. Prelado, queriendo secundar los deseos repetidamente manifestados por los Soberanos Pontífices, de que en las poblaciones de importancia se instruyese al pueblo, no sólo en las verdades evangélicas, y que forman, por decirlo así, el fondo del cristianismo, sino en todas aquellas que se relacionan más directamente con las cuestiones científicas y sociales de mayor actualidad, y para las que siempre ha tenido el catolicismo soluciones concretas y salvadoras, ha dispuesto, con el plausible celo y el acierto de que da muestras en todos sus actos, que en los domingos de la próxima Cuaresma se prediquen unas Conferencias en la Santa Iglesia Catedral.

Hace ya algunos años tuvo el Sr. Cardenal la misma iniciativa; en el presente está encargado de llevar á la práctica pensamiento tan feliz, D. Antonio Alvaro, Canónigo Magistral.

Esperamos de los cultos toledanos que acudirán al Templo Primado todos los domingos por la tarde, á las tres y media, para oír los discursos que, después del Rezo Divino, pronunciará el Sr. Magistral.

El día 1.<sup>o</sup> de Marzo próximo tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil de esta capital la subasta de las armas recogidas por la mencionada fuerza durante el mes actual.

Con una concurrencia extraordinaria de público celebróse el miércoles último la sesión en el Ayuntamiento que, bajo los auspicios de una sesión *movidita*, llenóse el Salón, pero... nada de particular hay que anotar de ellas.

A contar desde el día 9 de Marzo próximo, hasta el 20 del mismo, se procederá á satisfacer los salarios á las amas externas de la Inclusa de Madrid, en cuyos días les corresponde á las nodrizas de esta provincia.

Con motivo de la imposición de ciertas multas en un centro obrero, parece ser que intervendrá el Juzgado.

El día 27 de Febrero falleció en esta ciudad la señora D.<sup>a</sup> Angela Pérez y Jaén, conocida por La Santa. Hizo muchos años que esta señora pasaba largas temporadas en Toledo, dedicada á la vida espiritual, recibiendo los Santos Sacramentos con frecuencia, asistiendo á novenas, fiestas, procesiones, etc., y haciendo limosnas, empleando parte de su capital en su modesta manutención y en las obras de caridad que practicaba. Visitó en los años de 1905 y 1906 los Santos Lugares, Jerusalén, Nazaret, Belén, el Jordán, Jaffa y otros pueblos de Palestina.

Repetidas veces visitó la Ciudad Eterna y tuvo la dicha de besar el pie á Su Santidad León XIII y á Pío X.

También fué en peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

En España visitó á la Virgen del Pilar en Zaragoza, á la Virgen de Guadalupe, á la de Begona, y los Santuarios más celebrados donde se veneran milagrosas imágenes. Su mejor tesoro era un buen número de indulgencias y reliquias traídas de Roma por ella misma.

Queriendo dedicarse de un todo á Dios, nunca pensó en el matrimonio, y ha fallecido víctima de una lesión cardíaca, á los sesenta y tres años de edad. Su mayor placer era comulgar en la cripta de Santa Leocadia de Toledo.

Los restos han sido embalsamados por los doctores D. Marcelo García, D. Juan Moraleda y D. Antonio Piga, y han sido trasladados en carruaje fúnebre á su pueblo natal, Domingo Pérez, en esta provincia, donde gran concurso de toda la comarca ha desfilar por delante de su cadáver.

Descanse en paz la virtuosa D.<sup>a</sup> Angela, La Santa, y ruegue á Dios por todos los toledanos, sus mejores amigos.

A su atribulado hermano D. Telesforo, Farmacéutico del referido pueblo, y á toda su familia, les acompañamos en su justo dolor.

Habiéndose sentido indispuerto en el Palacio Arzobispal, el jueves pasado, el joven Dr. D. Miguel Becerro y Villa, tuvo necesidad de abandonar la sala en que se celebraba la vista secreta de una causa matrimonial, en que actuaba como Defensor del Vínculo. Sobrevinole inmediatamente una copiosísima hemorragia que le privó de los sentidos, y le hubiera privado de la vida sin el oportuno auxilio del Médico Sr. Piga, que conceder ya de la úlcera que el Sr. Becerro padecía en el estómago, le aplicó inmediatamente eficaces remedios para contener la hemorragia. Sobre una camilla fué cuidadosamente transportado á casa de D.<sup>a</sup> Petra Cano, en donde con maternal cariño se le asiste en su enfermedad.

Gracias á Dios y á los esfuerzos del Dr. Piga, se han contenido los vómitos y todo hace esperar un pronto y completo restablecimiento.

El grandísimo número de personas de todas clases que han acudido á conocer el estado de salud de nuestro amigo, es claro testimonio de su valer y de la general simpatía de que justamente goza en Toledo.

Merecen mil plácemes por su diligencia y solicitud, además del Sr. Piga, los Médicos Sres. Fando y Salvadores, así como también el Farmacéutico Sr. Lozano.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Días 1, 2 y 3 de Marzo, Iglesia de Padres Jesuitas; 4 y 5, Iglesia de Santo Tomás Apóstol, y 6 y 7, Parroquia Muzárabe de Santos Justa y Rufina. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

**Santa Iglesia Primada.**—El miércoles, día 4, Sermón en la Misa Mayor por el M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El domingo, quinto de San José, á las ocho, Misa de Comunión general. A las nueve y media, expondrá á Su Divina Majestad, que permanecerá descubierto durante los tres días de Carnaval, Tercia y Misa cantada. Por la tarde, á las cuatro y media, Ejercicio de los Siete Domingos, Trisagio solemne, como se canta en Valencia, Sermón, que predicará el Rdo. P. José Gabriel de Jesús María, y cánticos de desagravio á Jesús Sacramentado.

El lunes y martes, á las nueve, Exposición de Su Divina Majestad, Tercia y Misa cantada. Por la tarde, á las cuatro y media, Trisagio solemne y Sermón, que predicará el Rdo. P. Joaquín de la Sagrada Familia, y el Rdo. P. Lorenzo de Jesús María y José, respectivamente.

El miércoles, á las diez, la imposición de la santa ceniza, y á continuación Misa rezada.

El sábado, á las seis y media, Misa de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las seis, Salvo solemne, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—El domingo, 1.<sup>o</sup> de Marzo, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

El miércoles de ceniza y todos los viernes, domingos y martes de la santa Cuaresma, se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de las Oraciones.

**Iglesia de Padres Jesuitas.**—Los días 1, 2 y 3 de Marzo Triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, Misa solemne con Exposición, que durará todo el día. Por la tarde, á las cuatro, Estación, Rosario, Sermón, Cánticos, Reserva y Bendición. Predican: el día primero, D. Gabino Marqués, Capellán de Reyes; el segundo, el Rdo. P. Sinfoniano Fernández, S. J., y el tercero, el Rdo. P. Jerónimo Nogal.

La Asociación de Hijas de María celebrará los Ejercicios mensuales mañana 1.<sup>o</sup> de Marzo; á las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde, á las cuatro, el Ejercicio de costumbre, predicando el señor Director de la Congregación.

También en este día, á las ocho de la mañana, la Asociación de Señoritas Auxiliaoras de las Misiones celebrará la Misa y Comunión de Reglamento. Al terminar la Misa, se impondrán las insignias de la Congregación á las nuevas Asociadas.

El día 6, primer viernes de mes, cultos del Apostolado. A las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco, el Ejercicio, predicando el Imo. Sr. D. Ramón Guerra, Deán de la Santa Iglesia Primada.

**Convento de Gaitanas.**—Mañana domingo, á las siete, Misa de Comunión de la Adoración y Vela. A las diez, Misa y Ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Desde este día, la hora de Exponer por la tarde será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media.

## Hotel Imperial y Restaurant Alcázar. 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

**BUENA LUZ****LAMPARAS**

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

**MATERIAL ELÉCTRICO**

Imprenta, Librería y Encuadernación

**Viuda é Hijos de J. Peláez**

Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

**JUAN VARGAS**

Dora, plata y níquel, según los últimos adelantos, toda clase de metales, en especialidad los objetos destinados al culto divino. Los encargos en la tienda de Ornamentos de Iglesia «La Trinidad», Comercio, núms. 2 y 4, y para más detalles calle del Angel, número 24.

**TALLER DE ESCULTURA****RESTAURACION DE IMÁGENES RELIGIOSAS**

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

**Se dan presupuestos.**

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

**Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles****Gumersindo Rojo**

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

Un amigo periodista con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque aquí, en esta su casa, es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno mi exquisito mazapán, si hasta los del extranjero le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de cama, ¿qué las voy á anunciar cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles, no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales, ¿para qué voy á anunciar! si vienen solicitando más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente, ¡quién ignora donde vende Teleforo de la Fuente!

Ornamentos de Iglesia.

**LA TRINIDAD**

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

**La Unión Eclesiástica**

Grandes talleres de ropa talar de

**P. JOSÉ SAYANNA**

Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

**Antigua Confitería**

de

**PÉREZ**

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Casa de Viajeros

de

**Fausta Esteban y Sánchez**

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarejo, 7—TOLEDO—Solarejo, 7.

**RELOJES PULSERA****Y EXTRAPLANOS**

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrolítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

**B. CORTECERO****DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO**

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

**Baldomero Moraleda**

Plaza de San Justo, núm. 3.

Se hacen toda clase de reparaciones y obras de nueva planta al contado y á plazos, con personal sin asociar, con un 10 por 100 de rebaja en toda clase de azulejos y solados hidráulicos.

Se trabaja hasta la puesta del sol.

**BAZAR DÍAZ-MARTA**

Bombillas para luz eléctrica de la mejor clase que se fabrica, á 60 céntimos una.

El encendedor *Duplex*, de platino, última novedad, por una peseta.

Grandes surtidos en artículos para regalos y caprichosos juguetes mecánicos.

Vajillas de loza, cristalerías y batería de cocina.

COMERCIO, 10

**BAZAR DÍAZ-MARTA****PARA PAJARERAS**

canarias nuevas, superior calidad, se venden al precio de 1,50 pesetas en la portería del Santísimo Cristo de la Vega.

**LA FLOR DE CASTILLA****FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA**

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1—TOLEDO

**SINALCO**

es su duda la mejor GASEOSA, Bebida Espumosa á base de Frutas no alcoholizada que hoy se conoce.

100 MILLONES DE LITROS

se vendieron en los años de 1904 y 1906, según atestación legal.

Única casa Depositaria en Toledo y su Provincia: La Deliciosa, Fábrica de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas de Teodoro Romero, Recoletos, 15, telf. 60.

**NOVA CONFITERÍA Y PASTELERÍA**

DE

**CIPRIANO GALLARDO**

COMERCIO, 61

TOLEDO

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; pasteles finos, mazapán, bombones, etc.

BONITO SALÓN

**ÓPTICA**

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

**CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO**

Gratis á quien le solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

**COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO**

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DIRECTOR

**D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

Menores, 14—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Médicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

**Estatuaria Religiosa de cartón madera.**

Única casa que tiene imágenes que pueden ser bendecidas é indulgenciadas según Decreto dado en Roma por la Sagrada Congregación de Indulgencias.

Se facilita, á quien lo solicite, diseños, precios y toda clase de datos.

Artículos para Iglesias y Oratorios de las fabricas de Meneses y de San Juan de Alcaraz.

En esta casa se vende á los mismos precios que en citadas fabricas.

Venta á plazos y al contado

**Sebastián Díaz-Marta**

Comercio, 10—Toledo.

**IGNACIO MONTAÑÉS**

HERRERO Y CERRAJERO

Se hacen composturas en camas de todas clases y modelos; se doran y limpian camas doradas; se construyen colchones de muelles y telas metálicas, de matrimonio, desde 7 pesetas en adelante; id. id., camera, desde 5 id.; id. id., de persona sola, desde 4 id.

CALLE DE LAS CORDONERÍAS, NÚM. 52, TOLEDO